



FORMULARIO UNICO EMPRENDEDORES MIPYMES

SOLICITUD LEY N° 21207, DE 2020

FECHA INGRESO

DIA MES AÑO

--	--	--

ROL PATENTE :

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	
------------------------	--

RUT N° :	
----------	--

GIRO:	
-------	--

DIRECCION COMERCIAL:	
----------------------	--

TELEFONO COMERCIAL		TELEFONO PARTICULAR	
--------------------	--	---------------------	--

CORREO ELECTRONICO	
--------------------	--

CAPITAL EMPRENDIMIENTO	\$
------------------------	----

FIRMA CONTRIBUYENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: EL SEMESTRE JULIO – DICIEMBRE 2020, TENDRA PRORROGA DE PAGO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2020.-

*Este convenio solo es para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Según Ley N° 21.207, publicada en el D.O. 20/01/2020, lo que tendrá que ser acreditado al momento de la solicitud.

*Opción de pago según D.A N° 457/2020 y Acuerdo N° 131/2020 Concejo Municipal

*Los contribuyentes que soliciten prórroga para el semestre Julio–Diciembre 2020, deberán acreditar el pago del semestre anterior (Enero – Junio 2020)

PLAZO DE ENTREGA HASTA EL 30 DE JULIO DE 2020 EN OFICINA DE PARTES O A CORREO ELECTRONICO FRANRENTAS@GMAIL.COM